

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), dem (id. á los comisionarios), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas. Includes 'PAGO ADELANTADO' and 'Plas. 45J'.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª » (lugar preferente); 3.ª » (reclamos); 1.ª » la línea. Includes 'Sección de noticias, 0,50' and 'Esquelas de defunción'.

AÑO VIII.—NUMERO 263 TELEFONO NÚM 25

SANTANDER—DOMINGO 1.º DE OCTUBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELEFONO NÚM. 25

Lecciones

de Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Latín por la profesora Mily Albrecht y de Freuler, á domicilio. Clase en casa á precios convencionales.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Desde esta fecha se paga el cupón 1.º corriente de las obligaciones hipotecarias de la Compañía. En las oficinas, Mendez-Núñez 15, 1.ª derecha se facilitan las facturas para el cobro y se verificará el pago. Santander 1.º de octubre de 1893.—El Director Gerente, Antonio de Huidobro.

Sin Ayuntamiento

Y CON AYUNTAMIENTO

Parecerá mentira; pero hay quien todavía no entiende cómo los concejales que se excusan, y cuyas excusas admite la Comisión provincial, no dejan de ser concejales hasta que no son firmes los acuerdos de la Comisión provincial.

Ello parece cosa muy clara, por ser de razón natural y por ser principio general que ninguna resolución causa estado, dictada por corporaciones, autoridades civiles ó militares, ó tribunales ordinarios, en tanto que no hayan transcurrido los plazos en que pueden ser objeto de un recurso cualquiera, según las leyes, mientras no se agotan las instancias, ó no se dejan transcurrir los términos para aprovecharlas.

Siendo esto así, aunque el gobernador no hubiese suspendido los acuerdos de la Comisión provincial que admitieron las excusas de los concejales, éstos no habrían dejado de serlo de derecho en tanto que hubiera términos hábiles para entablar recurso, por cualquiera de los acuerdos no ha sido suspendido todavía, y no es firme, sin embargo; porque el gobernador no ha dejado de dejar transcurrir el plazo en que según la ley puede decretar la suspensión—dado que él entiende que puede.

El otro acuerdo, suspendido, no tiene vigor alguno; no puede causar ningún efecto: suspendido... ello mismo lo dice:—Lo legal ahora es el estado anterior al acuerdo que la providencia gubernativa suspendió: tanto, que si los concejales no aprovechan el recurso que les concede la ley, lo que causará estado no será el acuerdo de la Comisión provincial, sino la providencia del gobernador, equivocada y todo como la creemos. ¿Qué duda cabe en esto? Todavía no se ha entablado recurso contra esa providencia; y si pasa el término y no se entabla, ¿quién dudará que los concejales siguen siéndolo y, por tanto, que nunca dejarán de serlo?

Pero aunque el recurso se interponga, los concejales siguen siéndolo mientras no sea revocada la providencia del Gobernador, por el Gobierno que puede resolver el recurso en el plazo total de 70 días (contados los 10 que tiene para remitirle el Gobernador). Mientras el plazo de 60 días—desde que el Gobernador eleva el recurso—no transurre, el acuerdo de la Comisión no es firme: no hay nada firme, entre tanto; pero menos que nada el acuerdo suspendido por el Gobernador, única dictada para que los concejales no sigan siéndolo; pero resolución en suspenso y sin efecto por lo mismo. Bien lo dice, además, la ley (artículo 86): «Si transcurriera el primero de dichos plazos (60 días) sin resolución alguna del Gobierno, quedarán firmes los acuerdos...» Claro es que antes de trans-

currido ese plazo no quedarán firmes y si no es firme un acuerdo, claro es que no produce efecto; y si el acuerdo de la Comisión provincial todavía no ha producido el efecto, que es el excusar á los concejales de su cargo, claro es que todavía los concejales no han dejado de ser concejales, aunque se hubiese alzado de la providencia del Gobernador, y menos no habiendo recurrido contra ella.

Con todo lo cual no tiene nada que ver el que la mayoría de este Ayuntamiento sea de 17 concejales, ni que sean veinticinco los que se excusan; ni que solo queden cinco, ó tres... ó ninguno ni que la Junta municipal, funcione así, ó de la otra manera, ni nada de lo que saca La Voz Montañesa.

Que de derecho hay Ayuntamiento es cosa más clara que el agua... clara.

Que en la práctica, de hecho, funcionan como Ayuntamiento el Alcalde y cuatro concejales, es también una verdad que se puede ver cada viernes; y que mientras haya de derecho Ayuntamiento puede haber sesiones subsidiarias con cualquier número de concejales, lo sabe todo el mundo: la práctica, desgraciadamente, ha hecho esto completamente trivial.

La falta de asistencia de los concejales á las sesiones ordinarias no está ahora excusada legalmente, ni más ni menos que antes. Han presentado excusas del cargo ante la Comisión provincial. Las excusas de asistir á las sesiones ordinarias no tienen otra norma legal que el art. 98 de la Ley; y, según él, cuando hay «justa causa» que impida á los concejales su asistencia á las sesiones, la acreditarán «en su caso»; esto es, en el caso de la sesión, en cada caso, en cada sesión á que no asistan. Las excusas presentadas á la Comisión provincial nada tienen que ver con esto.

Las sesiones subsidiarias se llaman así porque suplen á las ordinarias: nada más que por eso; pero ello tampoco importa al caso de si los concejales son ó no concejales mientras sus excusas no estén admitidas por resolución firme, ejecutiva y ejecutada.

Los que entiendan que de derecho no hay Ayuntamiento que dirían si en una sesión tomasen parte algunos de los concejales que se han excusado?... ¿Que eran, ó que no eran concejales? ¿que había, ó que no había Ayuntamiento?... Pues los concejales esos pueden asistir á las sesiones, lo mismo que los tres ó cuatro concejales restantes... y hasta pueden, por no asistir, tropezar con las multas del art. 98, si no acreditan la «justa causa en su caso».

Nuestro estimado colaborador don Angel de los Ríos dice que las excusas de los concejales no eran admisibles porque no las alegaron al admitir sus cargos. Discurriendo dentro del criterio de la ley—y no en el más alto con que discurre nuestro ilustrado amigo—las excusas son de admitir cuando se prueban; pueden sobrevenir después de admitido el cargo, y esto bastaría para que debieran ser admitidas; pero además, aunque el art. 43 de la Ley municipal no dice si los concejales pueden excusarse antes ó después, sino solo que pueden excusarse los mayores de 60 años y los físicamente impedidos, el art. 43 de la Ley provincial, admitiendo los mismos motivos de excusa para los diputados provinciales, añade: «antes ó después de aceptar el cargo»; y como las causas de excusa son idénticas, no por analogía más ó menos exacta, sino por identidad absoluta, hay que entender que las excusas de los concejales pueden ser presentadas también «antes ó después de aceptar el cargo».

Crónica de la provincia (1)

Tenia una escrita para este mes y de jo de publicarla porque, en medio de mi insignificancia notoria, me ha parecido que, en las presentes circunstancias, podía interpretarse mi escrito como un ataque directo á los intereses generales del Estado. ¿Qué diré, pues, de lo que hoy llama principalmente la atención, no solo de la capital, sino de la provincia toda? Que el Gobernador debió morir en el motín del día 8, ó reprimirle. Que el Ayuntamiento de Santander (á quien estoy obligado por gratitud y distinciones inmerecidas) no debió hacer dimisión después del motín, ni por el motín, ni por nada, ni por nadie. Y la Comisión provincial (á la que no estoy menos obligado) no debió admitir las dimisiones de concejales, por impedimentos de salud que podían alegar, pero no alegaron al admitir sus cargos. En fin: que el recurso dirigido al ministerio de la Gobernación inserto en EL ATLANTICO de ayer, y donde faltan las firmas de dichos concejales, no es procedente, y no deben ponerlas, si creen á la conciencia y al corazón de un hombre desinteresado y agradecido. A la opinión pública se dirigen y esta es mi opinión públicamente manifestada. Es más: creo que es lo mismo que ellos sienten, cuando se comprometen y obligan á trabajar, contribuir y arrostrar los peligros del cólera, como sociedad particular, pudiendo hacerlo mucho mejor como funcionarios públicos que han merecido la confianza de sus vecinos.

Yo también fui elegido concejal sin oposición y Alcalde por unanimidad, cuando tenía más de sesenta años y el impedimento físico que la provincia sabe, para oír toda discusión, cuanto menos para dirigirla; y con lágrimas pedí me dejaran ser nada más que concejal, ó cuando más Teniente, para alcaidear por escrito. Y no me valió; y podía excusarme y no me excusé y hoy que me eligieran, con más de setenta años, tampoco me excusaría; porque hace más el que quiere que el que puede, y cuanto más altas son las posiciones, ó influencias, mayores son los deberes.

Pues que: ¿no advierten mis queridos favorecedores y paisanos, de quienes característicamente se dice que saben donde les aprieta el zapato, que se ponen al lado, por no decir á la cola, de la Junta de defensa de la Coruña, cuyo ejemplo ha llegado á suscitarse la idea de separar á Galicia de España y unirse á Inglaterra? ¿de los cantantes del Guernicaco arbola y la Marsellesa, que más de una vez han querido unirse á Francia, cuando fuera más justo y más histórico que Marsella mismo y desde el Ródano y Garona al Pirineo fueran, como ya fueron, de España? ¿de los anarquistas de todo el mundo que piden lo que la mayoría del Ayuntamiento de Santander pide y hace: la ausencia de todo Gobernador, ó Gobierno, que no les plazca?

Recapacitenlo mis amigos, piensen las consecuencias, y, en todo caso, dispensen la audacia y buena voluntad del consejo.

Proaño 29 de septiembre de 1883. ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS. (Cronista de la provincia)

Ripiosidades

(Crónica roncaliega)

El diario de los Hugos y Capelos publica una feroz correspondencia

(1) En el artículo «Sin Ayuntamiento» contestamos á lo que, en este de nuestro ilustrado colaborador, se refiere al titulado «Recurso de los concejales», que días hace hubimos de publicar.

del sin ventura joven Gandarillas, á quien doy la llamada por respuesta.

Aunque no hubiera dicho que no quiero seguir hablando con Ramales-Crema, me callaría en la ocasión presente por razones que tienen mucha fuerza.

Para no ser prolijo, cito sólo, como de esas razones la más... seca, un bofetón que recibí el intrépido corresponsal de la hugo capetera al ir á demandar... satisfacciones, más quemado que un pisto á la manchega; bofetón que aunque fué de cuello vuelto, según noticias, no ha tenido vuelta.

STONE.

No son imposibles

Contestaba El Noticiero Bilbaino á un artículo mio publicado en EL ATLANTICO, y, era de suponer, más airado que justo, por mi afirmación de que Bilbao padecía cólera por falta de cultura, trató de llevar la cuestión al terreno de «más eres tú», acusando á Santander de excesos que yo lamento, pero que encuentran su atenuación en algo que no conoce El Noticiero.

Cierto es que aquí se incendió una vez la plaza de toros, (unas tablas); pero esto también, y yo lo ví, que el tendido en que empezó el vocerío estaba lleno de vizcaínos.

Es cierto también que el 8 y 9 de este mes cometieron abusos algunas turbas mal aconsejadas, pero no eran extraños de todo punto los vizcaínos al ridículo motín, cuando en la esquina de la casa consistorial se cantaba el Guernicaco, prueba más de la tolerancia y cultura de este pueblo.

Al fin y al cabo, aunque los dos ó tres motincitos fueran exclusivamente debidos á elementos propios, lo confieso ingenuamente, me avergonzaría mucho menos que el que hubieran los vecinos estado gritando: «¡que voy!» «¡que voy!» para no ir á ninguna parte, como hicieron en Bilbao, cuando sacaron del astillero el «María Teresa».

Pero estos hechos no hay para qué mentarlos, que bien poco nos dicen en pro ni en contra de la cultura de un pueblo, porque nunca nos autoriza á suponer que todos los de un pueblo son de la misma ralea el que hayamos conocido un canalla.

Desengañense; en Bilbao anda un poco descuidada la policía; hay bestias que rompen el peal y andan á sus anchas por la calle, como si fuera una pradera; métense en una taberna, se impregnan de civismo, y entre respingo y rebuzno lanzan coces al aire, alguna tan fuerte, tan fuerte, que repercute en Santander convertida en anónimo inundando con el retrato de un cobarde y un... adoquín, todo en una pieza. ¡Si al fin les pusieran el hierro de la ganadería!

Nos habla El Noticiero de París, Londres, Berlín, Hamburgo, etc., pero no se ha fijado en que en Londres, por ejemplo, no se desarrolla el cólera, mientras que se desarrolla en Hamburgo por su cultura á la bilbaina; mucho tráfico, mucho dinero y poca higiene.

Comprendo yo que no comprendan los bilbainos el que la naturaleza se haya atrevido á mandar virgulas y mirco-bios á su tasita de plata, pero esa hembra, pulcra ó remilgada, ha visto muy sucios los bordes de la tasita. Dígalo El Nervión, y admiro su atrevimiento porque ya lo dijo. Allí, donde se gastan millones en cualquier cosa, hay un inmenso pozo negro abierto, la ría, vergüenza de un pueblo orgulloso... dicho sea todo con el mayor respeto, para que no se atribuya á pasión el afirmar que Bilbao tiene en su ría el castigo de todos sus errores.

Entiendan, si quieren entenderlo, que nosotros, los santanderinos, exageramos los defectos de este pueblo; de esto á corregirlos no hay más que un paso; esta es una manifestación de la cultura. Entiendan que nosotros, los santanderinos, no ocultáramos jamás la existencia del cólera, anteponiendo el deseo de ganar unos reales á la salud de nuestros vecinos; otra manifestación de la cultura.

Un niño criado en la opulencia, vi-viendo á sus anchas, necesita aliquando la palmeta del dómine. Vamos á ver quien consigue más, si ellos procurando engañarse, ciegos por el orgullo, ó yo con mis verdades bruceas, mortificando su amor propio; veremos de qué manera las gentes que hoy le ocupan llegarán antes á merecer aquel hermoso pedacito de tierra española, que es todo el mal que les deseo.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

Medidas preventivas

Suscripción abierta por acuerdo de la Comisión provincial para combatir el cólera, si llegara á presentarse en algún pueblo de la provincia.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior 5.038' and 'Suma y sigue 6.000'. Lists names like Sres. Angel B. Perez y Comp., D. Fernando Bolívar, etc.

El señor alcalde de barrio de Ruamenor, don Modesto Sanchez, y la Junta de vecinos han dirigido al señor Alcalde un informe denunciando varias faltas de policía é higiene y proponiendo varias medidas de importancia que la Alcaldía ha estimado en lo debido.

En virtud de la campaña emprendida, han desaparecido ya casi todos los cubiles de la ciudad.

Según noticias que tiene la Alcaldía, la salud pública en la ciudad y los cuatro pueblos es inmejorable.

Habiendo oficiado á la Alcaldía el señor Químico municipal manifestando

que del reconocimiento practicado ayer en el agua de la fuente del Río de la Pila resulta que contiene una pequeña cantidad de ácido fosfórico que revela la existencia de materias orgánicas animales, y aunque esto no acusa la inminencia de un peligro, aconseja que no se haga uso de semejante líquido; la Alcaldía, en su vista, ha ordenado se cierre esta fuente, lo que se ha llevado á cabo inmediatamente.

Los alcaldes de barrio, don Marino Gutiérrez y don Pablo Ramos, han denunciado faltas importantes de policía é higiene notadas en sus barrios, y se han corregido inmediatamente.

El Gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa, por no facilitar el parte diario de entrada y salida de viajeros, á las casas de huéspedes de don José Gutiérrez, Ruamayor, 38; doña Polonia Vivanco, Cuesta del Hospital; doña Ramona Escalante, Blanca, 12, y doña Juana Basáñez, Méndez Núñez, 10.

Los Ayuntamientos de Solórzano, Rasines, Limpias y Castro-Urdiales han oficiado al señor Gobernador civil de la provincia manifestándole no haber observado alteración de la salud pública en sus respectivos términos municipales.

Cantidades que ingresaron ayer para socorro á las clases pobres y á los enfermos.

	PESETAS.
Suma anterior.	1.150
D. Francisco Perujo Guardamino	25
TOTAL.	1.175

Agua de la Molina recogida á las doce del día 30 de septiembre de 1893. Marca 12 grados hidrotimétricos, y no se observa nada anormal en su composición ni hay microorganismos sospechosos.—José María Cagigal.

**Depósito de Pronillo**  
Día 30 de septiembre de 1893

	LITROS
Existencia de ayer	5.092.000
Entrada en las 24 horas.	3.640.000
Suma	8.732.000
Existencia actual (7 tarde).	6.460.000
Consumo en las 24 horas últimas	2.272.000

Los vecinos del Paseo del Alta se lamentan de que no se haya instalado en la calle de Vifias una fuente de agua de la Molina para el abastecimiento de numerosos vecinos que actualmente se surten en pozos particulares, por hallarse á mucha distancia de aquel barrio la fuente establecida en la calle de Padilla.

## Correspondencia

Madrid 29 de septiembre de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.  
Se ha comentado algo el programa carlista que publican los periódicos, y se pueden concretar los comentarios diciendo que si es cierto que dicho partido defiende lo que se dice en él, ya hay que dar por muerto el antiguo partido tradicionalista.

El señor Sagasta continúa mejorando. Anoche se dice que hablando con varios amigos, dijo el ilustre enfermo: «Muchas dificultades se presentan de continuo en nuestro país y por consiguiente al Gobierno.

Cada nueva desgracia, dificultad ó calamidad, me inspiran más energías y hemos de seguir nuestro camino sin vacilaciones de ningún género.

Nos hemos propuesto llegar y llegaremos.»  
Cuando se sepa ya de seguro la fecha en que el señor Sagasta pueda hacer su vida habitual, se fijará el día de la apertura de las Cortes. Por consiguiente, es inútil el que algunos periódicos quieran marcar fechas, que son caprichosas, pues no se basan en nada cierto.

El general Martínez Campos, aunque sigue mejorando, continúa molesto y delicado.

En el descarrilamiento ocurrido cerca de Malagón hay cinco viajeros heridos y 14 contusos.

Está expedita la vía entre Madrid y Ciudad Real.

A las seis de esta tarde el parte médico en casa de Sagasta dice que ha dormido algunos ratos y que el estado general sigue siendo relativamente satisfactorio.

Esta tarde han corrido rumores muy alarmantes sobre Barcelona, diciéndose que se habían tomado grandes precauciones, por temerse la alteración del orden público. En los centros oficiales se negaban estos rumores.

A última hora se ha sabido que en el cuarto de Estandartes del cuartel donde se aloja el regimiento de Artillería en Barcelona, se ha reunido el Consejo de guerra que ha de juzgar á Pallás.

En los alrededores del cuartel un público inmenso espera del resultado del Consejo. Los centinelas se veían en la necesidad de repeler al público á culatazos para impedir que invada el cuartel.

Un telegrama particular dice que en el Consejo de Guerra ha sido sentenciado Pallás á ser pasado por las armas.

En Madrid también se han tomado toda clase de precauciones por temerse que ocurra algo con motivo del aniversario de la revolución.

En Urbietta se ha registrado un caso sospechoso en una mujer procedente de Bilbao. Aquel pueblo está muy cerca de Hernani.

## Ecós varios

Le Matin cuenta el siguiente heroico rasgo de sublime abnegación y generosidad realizado en su juventud por el almirante Avelane, que hoy manda la escuadra rusa, cuya visita se preparan los franceses á festejar con tanto entusiasmo.

En el buque en que navegaba como guardia marina por el mar Báltico figuraba como simple marinero un ex capitán de fragata que había sufrido la pena de degradación por haber ultrajado á un superior. El generoso joven, conmovido de aquel infeliz, trataba de atenuar por todos los medios la triste suerte de su subordinado, cuyas altas dotes de inteligencia y de pundonor apreciaba á cada instante, y por fin resolvió apelar á un esfuerzo para redimirle y reintegrarle en sus grados y honores. Solo proporcionándole una ocasión de realizar un acto de heroísmo podía esperarse tal gracia.

Avelane tuvo una inspiración. —En la primera tormenta que nos coja—le dijo al ex capitán—yo me dejo caer al agua de manera que se crea que ha sido por un accidente; vos os arrojaís detrás, me salvais, y así recobrais las charreteras.

Dicho y hecho. Pocos días después sobrevino una borrasca y se oyó gritar: «¡Hombre al agua!» Avelane había desaparecido. En pos de él se arrojó el ex capitán, pero como éste era mal nadador, el otro tuvo que ayudarle para mantenerse á flote y para izarle á bordo, donde al fin subieron ambos sanos y salvos.

El comandante del buque hizo del suceso una narración con los detalles que daba el guardia marina, todos en

elogio del ex capitán, y éste obtuvo la gracia, figurando hoy como almirante también en la escuadra rusa.

Un viajero que recientemente ha visitado la catedral de Roeskilde (Dinamarca) ha descubierto, en la parte del edificio reservada á los reyes daneses, una columna en la cual han sido personalmente tallados algunos soberanos, y allí aparecen inscritas las medidas de sus respectivas estaturas.

Uno de esos monarcas es Pedro el Grande; el czar-carpintero media nada menos que 80 pulgadas danesas, ó sean dos metros y ocho centímetros. Solo otro soberano tenía mayor estatura; Cristiana I de Dinamarca que alcanzaba la de dos metros 13 centímetros.

El czar actual, bien famoso por su corpulencia y hercúleas fuerzas, mide 1'85 metros. Su suegro, el rey Cristian IX de Dinamarca, tiene cinco centímetros menos.

Un ingeniero griego, que ha hecho sus estudios en los Estados Unidos, ha formado un proyecto para alumbrar eléctricamente no solo la ciudad de Constantinopla, sino todo el Bósforo, desde Cavak hasta la histórica San Stefano, en el mar de Mármara. Ya se ha constituido una sociedad de capitalistas para realizar ese importante proyecto.

EQUIS.

## Sección de noticias

### Mareas

OCTUBRE 1.º.—Pleamareas; 5'32 mañana (coeficiente 76), y 9'14 tarde (coeficiente 24)—Bajamareas: 9'24 mañana y 7'41 tarde.

El día 2 de octubre se girará, por varias comisiones de esta Audiencia, visita semestral de establecimientos penales á los de Santoña, Torrelavega y esta capital.

Componen la primera comisión que saldrá para aquella villa á las seis de la mañana, los Magistrados señores Abascal y Sanjurjo; la segunda, que saldrá á las ocho, los señores Presidente Magistrado señor Gullon; Fiscal señor Río y Vicesecretario señor Giralde, y la tercera los Magistrados señores Prado y Prada, Abogado Fiscal señor Echánove y Secretario señor Marín; todas las cuales irán asistidas de los Jueces de instrucción respectivos.

La guardia civil de Renedo detuvo el viernes á un sujeto llamado Vidal Terán, autor de lesiones inferidas á don Joaquín Pardo la madrugada del día 28 del actual.

La guardia civil del puesto de Ramales detuvo el miércoles á dos sujetos llamados Manuel Ugarte y Gregorio Ibáñez por haber causado varias heridas á Manuel Gutiérrez, natural de Valle y domiciliado en Gibaja.

Estando dispuesto don Carlos de Simon Altona á ceder el quinto de los seis sementales de cuatro meses, de pura raza suiza «Brunco de Schuytz», ofrecidos para su propagación, se anuncia un concurso para que los Ayuntamientos dirijan, dentro del plazo de quince días, instancia á la Excm. Diputación para que se les adjudique aquel puesto semental bajo las condiciones publicadas en el «Boletín oficial» correspondiente á 22 de marzo último.

Se ha dado muerte, por orden de la Alcaldía, á los siete perros sospechosos que se hallaban en el depósito, por negarse sus dueños á tenerlos seis ó siete meses, que es el tiempo necesario, según comunicación del señor veterinario municipal, para tener la seguridad de si se hallan ó no atacados de hidrofobia.

El Excmo. señor don José María Narvaez y del Aguila, duque de Valencia, como patrono de las escuelas fundadas por don Pedro Ceballos en San Felices de Buelna, da cuenta de haber nombrado maestra á doña Rita Collantes García en sustitución de doña Luisa Rasilla, jubilada.

La sociedad «Liceo Cervantes» celebrará el día 1.º de octubre una velada teatral, que dará principio á los ocho y media, poniéndose en escena la comedia en tres actos titulada «Del enemigo el consejo».

El día 2 de Octubre, á las seis en punto de la tarde, se verificará la solemne apertura de curso en el Instituto de Carbajal, distribuyéndose no solamente los premios de los alumnos laureados en el último curso, sino también á los del antepenúltimo que solo recibieron los diplomas.

Agradecemos la invitación del Director.

El día 15 de diciembre próximo darán principio los exámenes para cubrir una vacante de

aparejador de carpintería y ebanistería de la Maestranza de ingenieros de Guadalajara.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes, dirigidas al Jefe del establecimiento central de Ingenieros, entre otras comandancias, á la de Santoña.

Las solicitudes deben ir acompañadas de los siguientes documentos:

1.º Partida de bautismo ó certificación de nacimiento del Registro civil, si éste estaba establecido.

2.º Certificación de su estado.

3.º Idem de práctica en el oficio de carpintero—ebanista, en que conste haber trabajado son aprovechamiento en algún taller de ebanistería ó tener taller abierto de este oficio.

Ayer tarde tuvimos el placer de dar un estrecho y cariñoso abrazo á nuestro querido amigo el general de brigada don Enrique Arolas, que había llegado á esta ciudad, de su antigua residencia, en el correo de la mañana.

Ha sido para nosotros gran satisfacción la de hallarle al cabo de largos años tan afectuoso y buen amigo como siempre, y sobre todo el comprobar que ni el tiempo ni los rigores de sus campañas en el archipiélago joloano—que han cubierto de gloria su ilustre nombre y de laureles á las armas españolas—hayan hecho mélla en su excelente salud y en su ánimo siempre jovial y vivo.

Sea bien venido de nuevo entre nosotros el distinguido militar, de la memoria malaya.

A última hora de anteañoche era tal la marejada que recalaba á las playas del Sardinero que hubo necesidad de retirar las casetas de baños para evitar que se las llevase el agua.

A las dos y media de la tarde de hoy celebrará junta general extraordinaria, en el local de la escuela de párvulos de la calle de Peña-Herbosa, la sociedad de socorros mútuos «El Progreso».

Hallándose vacante el destino de asesor del distrito marítimo de Noya, los señores letrados que deseen solicitarlo y reunan los requisitos que previene el reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada, pueden presentar sus instancias, dirigidas al capitán general del departamento, en esta comandancia de Marina, dentro del término de treinta días.

El día 2 de octubre, á las once de su mañana se enagenarán en pública subasta, en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna, y bajo el tipo de 2050 pesetas, 200 robles del monte «Tejas».

El gobernador civil ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Madrid 30—11 m.

Subsecretario Presidencia Consejo Ministros El estado general del señor Presidente es bueno; la hinchazón de las articulaciones ha amenguado y las molestias son menores.»

En la oficina de Fomento se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior expedido á favor de doña María Mercedes Siurana.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de nuestro infortunado amigo don Joaquín Ruiz Sierra, ilustrado arquitecto municipal de Santander. El séquito, numerosísimo, llegó hasta el convento de las Adoratrices, donde se despedía el duelo. El cadáver fue conducido al cementerio de Cabezón de la Sal, pueblo de la señora viuda de Ruiz Sierra.

R. I. P.

Ponemos en conocimiento de nuestras lectoras, seguros de que nos lo agradecerán, que Ambrosio, ese conocidísimo Ambrosio que dedica y extingue su existencia quitando y poniendo hules, alfombras, abacas y esteras, vuelve otra vez á esta ciudad á ponerse á disposición de sus inculcables parroquianos.

En la calle Tableros, portal de la peluquería del señor Cuevas recibirá sus encargos desde 1.º de octubre.

¿Quien no conoce la actividad y grandes dotes de Ambrosio?

Pues él será á la vez el encargado especial de la venta de esos artículos en el depósito que de ellos tiene don Baldomero García.

En junta de gobierno se dio ayer posesión de su cargo al Magistrado electo de esta Audiencia don Fernando Meana y Hurtado,

### Tranvía Urbano

Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la calle del General Espartero, número 3, piso 1.º derecha.

Escuela libre de Comercio Director don Belisario Santocildes Palazuelos, Perito y Profesor Mercantil. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Vina-Lomba. Consulta; De 10 á 2.—Santa Oculista Lucía, número 1, piso 2.º

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

BENET, DENTISTA  
Hernán-Cortés, 7 pral.

### ESPECIALIDADES

Porcelain and gold growns.—Bridge-Work ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:  
1, Domingo. > > 10 11 > > > >  
2, Lunes..... 8 > > > > > >  
3, Martes..... 8 9 > > > > > >  
4, Miércoles 8 9 > > > > > >  
5, Jueves..... 8 9 > > > > > >  
6, Viernes... 8 9 10 > > > > > >  
7, Sabado... > > > > > > >  
Se puede pedir hora por teléfono 226

## Correo local

TEATRO.—Con lleno completo arriba y abajo y poca entrada en los palcos, se representó anoche el celebrado drama de Echegaray, *El gran Galeoto*, elegido para su beneficio por el primer actor don Ricardo Calvo.

El cual estuvo á veces muy feliz en su trabajo, sobre todo en el tercer acto, en el cual se le pudo aplaudir mucho sin remordimientos de conciencia.

La señorita Cobeñas y el señor Jiménez no dejaron de recordar también sus excelentes condiciones; y aquí hay que poner fin á las benevolencias, si algo tiene de eso lo poco que va escrito, casi en aplauso de la jornada de anoche.

De don Severo y otros fautores del drama, ¡ni una palabra más!...

—Esta noche nos despedimos de la compañía, y la compañía se despide de nosotros. Todas estas cosas y *El zapatero y el rey*, y el ser domingo, merecerían un lleno cada una; pero como son todas á la vez, no habrá más que uno para todas: éste será, pues, el mayor de la temporada...

¡Buena temporada!

LA GUERNALDA.—Esta sociedad celebrará hoy un suntuoso baile en sus salones de Cañadio, de cuatro de la tarde en adelante.

LOS CAMPOS ELISEOS.—Con este título inaugurará sus bailes en los espaciosos salones del Circo Ecuestre, el domingo próximo 8 del corriente, la sociedad de bailes que varios jóvenes de esta localidad han constituido.

## Audiencia

Por falta de uno de los procesados, que se halla sirviendo de artillero en Barcelona, no pudo celebrarse el juicio oral señalado en la Sección primera.

Por esta Sección se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra Dorotea Rubin de Celis, á la que se condena como autora de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor.

También ha sido condenado el confinado José Cortés Tortosa, por disparo á su compañero de reclusión, Valentín Suso, á cuatro años de prisión correccional.

Por la Dirección general se ha destinado al rematado Baltasar á la cárcel de Torrelavega para que extinga dos años, once meses y once días de prisión correccional que se le impusieron en causa por atentado.

## Sección religiosa

Santos del día.—Nuestra Señora del Rosario y San Remigio, obispo.

### Cultos para hoy

Santa Iglesia Catedral.—A las cinco y media, misa; á las nueve, da principio el oficio divino y á continuación la conventual, y á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las tres vísperas; á las cuatro, matines, y á continuación rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial.—A las nueve y media, misa.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana.—A las seis y media, se expondrá S. D. M., terminando con la solemne reserva del Santísimo y sermón que predicará el R. P. Bueno.

**Consolación.**—De seis á once, misas rezadas de hora en hora. A las siete, misa rezada para la tropa de guarnición. Por la tarde á las tres, rosario, con exposición y cánticos.

**Compañía.**—De seis á ocho, misas rezadas. A las nueve misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana. A las cinco, procesión de la Virgen y sermón.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas rezadas de hora en hora. A las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T. A las tres, congregación del catecismo. Al anochecer rosario.

**Santa Lucía.**—De seis á ocho misas. A las nueve, celebra por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero don Pedro Ramos. A las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana.—A las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis y media, dará principio, con S. D. M. expuesto, el Santísimo Rosario.

**Sagrado Corazón de Jesús.**—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas.—A las nueve y media, congregación de San Estanislao.—A las diez, congregación de San Luis Gonzaga. A las diez y media, misa.—Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo.—A las cuatro, congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, rosario.

**Alcance telegráfico postal**

**Paris 28.**—Los despachos de San Petersburgo dicen que la colonia francesa residente en aquella capital ha acordado pedir á la comisión de festejos de Paris que una parte del dinero recaudado para obsequiar á los marineros rusos, se destine al socorro de las victimas que han resultado con motivo del naufragio del monitor «Roussalka» y á la creación de un monumento que recuerde tan terrible catástrofe.

El ministro de marina ha dirigido una nota al de Rusia expresándole el sentimiento que los oficiales y marineros de la escuadra francesa esperaban por la desgracia sufrida.

**Bruselas 29.**—Los despachos de Crespín dicen que ha mejorado mucho la situación en la cuenca minera de Mars, donde es ya muy contado el número de obreros que persisten en la huelga.

En el Borinage quedan todavía cerca de 4.000 huelguistas, pero existe la esperanza de que en la semana próxima habrán reanudado todos los trabajos.

**San Petersburgo 29.**—Se asegura que el incendio que ha destruido la población de Brzezana (Polonia) ha sido debido á una mano criminal.

El número de personas que han perecido en el siniestro es considerable.

Más de 500 familias se encuentran en la indigencia y sin abrigo donde cobijarse.

El gobierno mandará algunos socorros.

**Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»**

**EXTERIOR**

**Insurrección argentina—Contra los anarquistas**

Madrid 30—10'55 n.

Puede considerarse terminada la insurrección en la República Argentina.—Austria iniciará el concierto de las potencias para combatir el anarquismo.

**INTERIOR**

**Lotería**

Madrid 29—12'30 t.

Los premios mayores del sorteo verificado hoy los han obtenido los números siguientes:

18.584; 13.465; 7.568; 21.372; 6.461; 10.858; 16.189; 2.922; 21.792; 4.268; 26.089; 8.808; 16.470; 5.225; 1.525; 16.972; 20.329; 22.483.

**El atentado anarquista—La prisión del señor Prieto**

Madrid 30—10 n.

La prensa de Barcelona aplaude al general Martínez Campos por haber solicitado el indulto de Paulino Pallás.

—La minoría republicana entablará en las Cortes una violenta discusión sobre la prisión de don Emilio Prieto.

El señor Carvajal se ha encargado de la defensa del señor Prieto.

**El cólera**

Madrid 30—11'10 n.

Aumenta el cólera en Vizcaya. En Gallastra se han registrado 17 invasiones.

Las compañías mineras se han comprometido á facilitar socorros á los mineros.

Es inexacto que se hayan presentado casos sospechosos en Valladolid.

**Mejoría.—La escuadra.—Fallecimiento**

Madrid 30—11'25 n.

Mejoran notablemente los señores Sagasta y Martínez Campos.

—Ha llegado á Cartagena la escuadra de instrucción.

—En Barcelona ha fallecido una mu-

jer, á consecuencia del susto que le produjo el domingo la explosión de la bomba lanzada por Pallás.

**Censuras.—El Banco Español.—Rumores**

Madrid 30—11'40 n.

«El Diario de Barcelona» censura al general Martínez por haberse retirado de la revista militar del domingo.

—El conde de la Mortera manifestó al señor Maura que la única solución para salvar la crisis de Cuba sería admitir por su valor total, para el pago de los derechos de Aduanas, los billetes del Banco Español de la Habana.

—Es inexacto que se hayan tomado precauciones en Morella.

B.

**COTIZACIONES**

**MADRID**

12 noche

4 por 100 interior . . . . .	69 45	69 40
» » exterior . . . . .	77 20	77 35
» » amortizable . . . . .	77 70	77 75
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108 60	108 60
Idem emisión de 1890 . . . . .	97 45	97 30
Acciones del Banco de España . . . . .	362 00	364 00
Acciones tabaqueras . . . . .	168 00	167 00
Cambio sobre Londres . . . . .	00 00	30 50
Idem sobre Paris á 8 días vista . . . . .	21 10	27 10
3 por 100 francés . . . . .	98 51	98 37
4 por 100 español exterior . . . . .	64 06	64 06
» » interior . . . . .	00 00	00 00

**BOLSIN**

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior . . . . .	69 45	00 00
------------------------------	-------	-------

**Médico homeópata**

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Gifré, Compañía, número 22.

**Sres. Sacerdotes**

Una señora viuda con una hija, desea uno ó dos señores sacerdotes para vivir en familia. Informarán calle Padilla núm. 4 principal.



**Muebles inrompibles**

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

**Cera barniz para los suelos**

Esta cera es la más hermosa y durable y sencilla de dar que se conoce, por su brillo; tiene mucha semejanza con el barniz; el que lo de una vez no hará uso de otra. El prospecto que llevan los frascos indica el modo de usarla; también sirve para muebles y hules.

Droguería de Pérez Molino y Compañía, calle de Tableros.

**Se alquila un PRIMERO amueblado muy barato.—Darán razón**

Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

**Sun insurance office**

Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIAA Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acudan á ella.

—Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez Lpez, Muelle, 21, entresuelo.

**ORO**

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

**CAMISERIA INGLESA**

BLANCA, 34

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades en corbatas para la presente estación, así como un inmenso surtido en franelas fantasía para camisas.

**Terrenos**

Se venden en el paseo de la Concepción. Beco 11 principal, darán razón.

**PAPEL VIEJO**

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

**CATECISMO**

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**Servicios públicos**

**FERROCARRIL DEL NORTE**

**Trenes ascendentes.**—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

**Trenes descendentes.**—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6'55 de la mañana, y llega á Santander á las 9'50 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

**CORREOS**

**Correo general.**—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 idem.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificadas.

**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 id

—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

**Para Oviedo y puntos intermedios.**—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

**SERVICIO DE COCHES**

**Para Liérganes.**—Todos los días á las tres de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

**FERROCARRIL DE SOLARES**

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'20, 3'20, 4'30 y 6'25 de la tarde.

Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4 y 7 tarde.

Astillero á Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6'15 tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 5'40 7'40; 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26 3'20, 5'30 y 6'37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

**SERVICIO DE BAHIA**

**Luz «Corconeras.»**—El servicio de vapores desde el 20 de septiembre es el siguiente:

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, 2, 4 y 6, 15 tarde.

De Astillero á Santander, á las 7, 30 y 9 mañana, 1, 3 y 5,30 tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 30, 8, 10 y 11 30, mañana, y 2 y 3, 30 tarde.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,30, 9'15 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'30 tarde.

Era Rosa Bignon, la mujer del Bello Francisco. El marido pareció enternecerse de esta aparición inesperada.

—¿Otra vez tú, Rosa?—preguntó con embarazo. En verdad, que estaba lejos de pensar...

—Déjanos, Virolenta,—dijo á Fanchette, que miraba con una ardiente curiosidad á la recién llegada,—vete con tu hija,

La Virolenta no se movía.

—¿Esta joven es madama Rosa?—dijo con aire de natural admiración.—¡Oh! ¡qué bella es! ya no me admira que...

—Vete, ¡voto á mil rayos! Fanchette, aterrada, huyó hacía el otro extremo de la sala.

Entonces los dos esposos se sentaron sobre un banco, y el Meg dijo con tono descontento:

—¡Pardiez! Rosa; ¿qué significa esta nueva calaverada?

—¿Por qué no te has quedado en Orleans, como te lo había recomendado?

—¿Careces de alguna cosa? ¿Por qué no esperas con paciencia mi vuelta?

—Hubiera podido esperar mucho tiempo, Francisco,—replicó Rosa con una ternura salvaje,—de nada carecía, pero no era dichosa: no puedo serlo lejos de tí.

Viendo que me olvidabas no he querido continuar allí más; he deseado asegurarme por mi misma...

Francisco, ¿parece que no te alegras de volverme á ver?

—¡Vamos! Ya sabes que quiero que se me obedezca, y merecias...

—Habla; ¿crees asustarme? ¿Qué podrias hacer?

Hé aquí un trabajo fácil; estarás bien alojada bien alimentada, y no tendrás más que abrir los ojos.

Por lo demás, este negocio me concierne á mi solo, y nada dirás al resto de la banda.

—¿Y es eso todo lo que me exijis?—preguntó la Virolenta con duda.

—Si; ya te lo he dicho, no quiero emplearte por ser tu primer paso en ninguna cosa que te repugnará demasiado; eso vendrá poco á poco.

—¿Y me permitis que vea á mi hijo?

—Le verás con frecuencia.

—¡Gracias!—replicó la infeliz vertiendo algunas lágrimas.—Pero no tengo dinero y estoy muy mal vestida: el tabernero se negaría á recibirme.

—Yo te daré algún dinero, y entre los efectos que se van á repartir, se encontrará para vestirme con decencia.

—Entre los efectos... robados!—dijo la Virolenta con un horror involuntario.

—¡Vamos! no te hagas la niña.

Cuando estés dispuesta, te daré mis últimas instrucciones, pero no olvides que nadie, excepto tú y yo, debe saber de qué mision te vas á encargar.

—Y yo, Francisco,—dijo una voz dulce pero fuerte detrás de él,—¿no podré saberlo yo también?

Al mismo tiempo, la mujer cuidadosamente envuelta en una manta, que se había estado escondida hasta entonces en un rincón sombrío, á algunos pasos de los interlocutores, se dirigió hacía ellos.

El Bello Francisco, siempre en guardia, hizo un movimiento para ponerse en defensa; pero la desconocida echándose la manta al brazo, dejó ver de repente un talle esbelto y una carita joven y fresca.

lenta, y te acusan de no haberte portado como debias en el asunto de Breuil...

En cuanto á tu Mocito, voy á saber si vale la pena de que uno se interese por él.

Y dirigiéndose al maestro de los párvulos, que estaba contando unas monedas de oro sobre un tonel:

—Aproximate, Jacobo;—le dijo. Jacobo embolsó su dinero, y después avanzó con paso rápido.

—¿Qué piensas del Mocito de Etrechy?—preguntó el Bello Francisco.

El severo dignatario frunció el ceño y llevó la mano á la tirilla de cuero que pendía de su cintura.

—Es un mal sujeto,—dijo con dureza;—sin ninguna disposición.

Su madre le ha metido muchas tonterías en la cabeza.

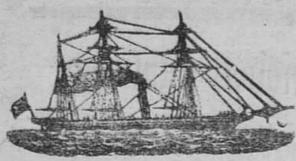
Para que se decida á robar la ropa de un tendero ó para que se apodere de un pollo extraviado en los campos, es preciso castigarle.

Si todos mis discípulos fuesen como él, habria que dejar el oficio.

Felizmente para mi reputación, puedo citar á los muchachos que aprovechan mejor mis lecciones; tales son, por ejemplo, Lapoupée, Larmotte y el rojito de Chartres; pero jamás conseguiré nada de éste.

Después el maestro se volvió y reunióse con gravedad á sus camaradas.

La pobre madre, al oír esta desfavorable relación, tuvo intenciones de cojer á su hijo entre sus brazos y colmarle de caricias; pero no osó entregarse á sus trasportes en presencia del Bello Francisco, que parecía haberse irritado mucho.



## La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns.
NAVARRO . . . . . de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 >
GALLEGO . . . . . de 4.630 >	PALENTINO . . . . . de 4.900 >
MURCIANO . . . . . de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 11 de octubre el vapor

## GADITANO

su capitán don H. Chirapuru.  
El siguiente vapor será el

## Euskaro

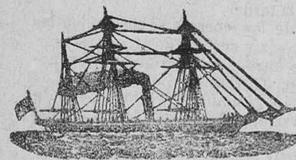
que saldrá el 25 de octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.



## Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación  
**La Flecha**

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . . de 4.500 tns.	PEDRO . . . . . de 5.000 >
GRACIA . . . . . de 5.000 >	ERNESTO . . . . . de 5.000 >
FRANCISCA . . . . . de 4.500 >	ENRIQUE . . . . . de 4.500 >
SERRA . . . . . de 3.500 >	GUIDO . . . . . de 5.500 >
LEONORA . . . . . de 4.500 >	HUGO . . . . . de 4.500 >
CAROLINA . . . . . de 4.500 >	FEDERICO . . . . . de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

## HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA 4 de octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA el 11 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO el 18 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA el 25 de id.

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

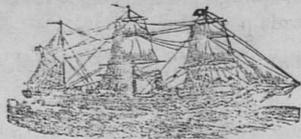
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO BOCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

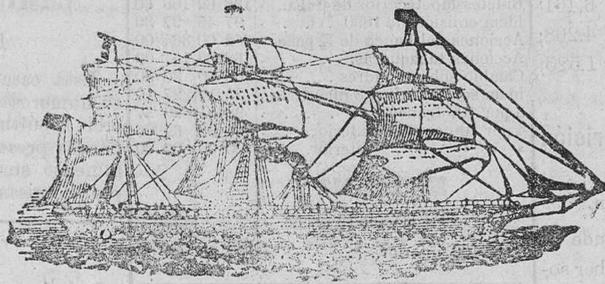
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

## HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

## Lafayette

Capitán Simón  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

## Canadá

27 de septiembre el vapor  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de septiembre el vapor  
Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor

## Saint Germain Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 53.

## Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, cunas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinitud de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

## ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTÍFICO-MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

Director: D. Belisario Santocildes Palazuelos

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.  
Cuesta del Hospital, núm. 3, 3.ª izquierda.—Teléfono 327.

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

## CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68  
y 10—Espalter—10 Barcelona

## DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretieuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Lenis, etc., etc.

Farmacia del doctor Montañón, Hernán Cortés, 2

## MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

El Meg puso la mano sobre el hombro del pobre niño, y fijando sobre él sus negros ojos cuyos rayos pocas personas podían resistir, le dijo con brutalidad:

—Nosotros no queremos á los perezosos, ¿oyes, perillán?

Yo cuidaré de que se facilite pronto una ocasión para que demuestres tu buena voluntad, y veremos como sales del tance.

Si te portas mal yo mismo me encargará de corregirte; ¡acuérdate de esto!

El Mocito de Etrechy, como le llamaban, temblaba, y un sudor frío corría por su descolorido rostro.

La madre se alarmó de nuevo.

—Meg, Meg,—dijo,—vos no le castigaréis... Os conozco, y sé cuán terrible es vuestra cólera...

Francisco,—prosiguió más bajo,—tesuplico que no seas demasiado severo; es el hijo de una infeliz mujer que te debe todas sus desgracias...

Tú, tú, sobre todo, deberás ser bueno para él... Si tú supieras...

Y se detuvo.

—¿Qué?—preguntó el Bello Francisco.

—Nada, nada; pero escucha: si mi hijo, á pesar de lo jóven que es, no se puede acostumbrar á... á vuestro oficio consiente el devolvérmele...

El y yo partiremos, nos iremos tan lejos como nuestras piernas puedan llevarnos; y jamás volveré á oír hablar de nosotros.

¡Oh! Francisco, dime que me le entregas, y yo te bendeciré á pesar de todo el mal que me has hecho.

—Entrégamele, te lo ruego, entrégamele!

El jefe sonrió desdeñosamente.

—¡Vamos! mi pobre Virolenta, replicó,—lo que

pides es imposible; tanto tu hijo como tú, conocéis demasiado nuestros secretos para que me fuese permitido despediros. Si yo lo hiciese, el primer hombre de la banda que os encontrase en los caminos tendría derecho para mataros al uno y al otro.

Pero dejemos esto; á tu hijo, si es dócil, se le tratará bien, y espero que no me obligará á castigarle...

Respecto á tí, tengo una idea, y sé cómo emplearte desde ahora.

Después, dirigiéndose al Mocito de Etrechy:

—Vete con los otros muchachos á la mesa pequeña,—dijo,—y beberás uno ó dos vasos de aguardiente, á fin de que llegues á ser robusto.

—¡Aguardiente! Meg,—replicó tímidamente la Virolenta;—¿es tan jóven!

Un gesto imperioso le cerró la boca, y el Mocito se deslizó hácia los otros muchachos, que le acogieron con juramentos y golpes.

Pero la Virolenta no pensaba más que en el peligro de que se veía amenazada.

Como el jefe continuaba pensativo, ella preguntó con timidez:

—¿Y bien! Meg, ¿qué esperais de mí?

—Se diría que tienes miedo! tranquilízate.

Ya sé que tienes escrúpulos; se les respetará para principiar.

Tu trabajo será de los más inocentes.

Escucha: hay en San Mauricio una casa en la que pensamos dar un buen golpe.

Casi enfrente se encuentra una taberna, desde donde se puede ver lo que pasa en ella.

Tú vas á irte á vivir á la taberna y observarás con mucho cuidado á los que salgan de la casa; todos los días me darás cuenta de tus observaciones...

Estoy preparada á todo, desde el día en que me separe de mi familia para seguirte.

Yo te amo, Francisco, y mientras viva no me dejarás por ninguna otra mujer.

—¡Por ninguna otra mujer! ¿Quién ha podido decirte?...

—Nadie, pero lo adivino, lo siento, est y segura de ello.

¿Eu qué has empleado el tiempo en un mes que hace que no sabemos de tí?

—¡Ah! ¡voto al diablo! Me he ocupado de los negocios de la banda.

—Es falso, has estado fuera durante un mes entero, y nadie te ha visto; tu teniente el Rojo de Aneau y los otros han emprendido expediciones.

Hace poco ha tenido lugar la detención de la diligencia de Rambouillet, el saqueo del molino de Saint-Avit, y tu no has estado en ellos; todo lo han dirigido los otros... Francisco, no trates de negarlo tú te ocupas de una mujer.

—Te digo qué nó; estoy preparando un gran negocio, que más tarde conocerás.

—No hay negocio que tú no me confíaras; podrías incendiar al mundo entero, seguro de que te perdonaría, con tal de que me amases...

Pero dime: esa desgraciada á quien acabas de dar, yo no sé qué comisión para San Mauricio ¿no te vá á servir para una intriga de amor?

—¡Mil diablos! exclamó el Bello Francisco exasperado,—¿aunque eso fuera?

—No lo sufriré,—replicó Rosa exaltada;—tú amor, tu terrible amor, Francisco, á nadie pertenece más que á mi sola, y sabré defenderle... ¡puedes contar con ello!

El rostro del jefe de bandidos expresaba las